



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

## Nota

### Número:

**Referencia:** Nota de reclamo por paritaria sectorial y aumento salarial de emergencia

**A:** Sandra Pettovello (MCH), Nicolás Posse (JGM), Omar Nills Yasin (STEYSS#MCH),

**Con Copia A:** Adriana Serquis (CNEA#MEC), Carolina Komar Valera (GCN#CNEA), Hector Alberto Garcia (GCN#CNEA), Martin Suarez Gazzero (GAYF#CNEA), Hebe Alicia Duran (GAIDI#CNEA), Martín Javier Iofrida (GAEN#CNEA), Paula Regina Alonso (GAEN#CNEA), Andrés Juan Kreiner (GAIDI#CNEA),

---

### De mi mayor consideración:

Sra. Ministra de Capital Humano Lic. Sandra Pettovello

Sr. Secretario de Trabajo Dr. Omar N. Yasín

Sr. Jefe de Gabinete Ing. Nicolás Posse.

Me dirijo a Ud. en mi carácter de secretario general de la Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y de la Actividad Nuclear (APCNEAN).

Como es de público conocimiento los índices inflacionarios se han disparado, y el del mes de diciembre (25.5%) más que duplicó el de noviembre. En particular, los salarios en CNEA ya han sufrido un deterioro muy fuerte. Y venimos de una pérdida acumulada de muchos años. De hecho los salarios en CNEA son los más bajos del sector nuclear.

En este marco, el Capital Humano de CNEA corre un grave riesgo de perderse y por ende los proyectos en curso de malograrse. Hay en CNEA numerosos proyectos de desarrollo tecnológico de proyección internacional que

representan importantes oportunidades de sustitución de importaciones y de exportación para nuestro país. La actividad nuclear está experimentando una muy fuerte revitalización a nivel internacional debido a que la energía de fuente nuclear es la única de base que no genera gases de efecto invernadero y jugará un papel importante en el logro de las metas mundiales de descarbonización. Esto se argumenta y refuerza por el hecho que la energía nuclear, en un contexto de creciente demanda energética a nivel global para las próximas décadas, es la única fuente capaz de suministrar grandes cantidades de electricidad en forma estable y confiable con elevado factor de carga (80-90%) y contribuir simultáneamente en la adopción de medidas para combatir el cambio climático y sus efectos. Hay, también, actividades muy relevantes en energía solar, aplicaciones a la salud, ciencia y tecnología de materiales y una gran cantidad de investigaciones en las ciencias base del quehacer nuclear y perinuclear.

El plantel de CNEA tiene una gran proporción de personal altamente especializado y frente a un deterioro salarial tan fuerte buscará otros horizontes, generando una fuga de talentos que llevará años, y en algunos casos decenios, para recuperar y concomitantemente incidir en acciones favorables para la población desde la experiencia científica-tecnológica de nuestra institución.

Por todas las razones expuestas exigimos que se retome la negociación paritaria sectorial urgentemente. No es aceptable que el salario sea la variable de ajuste. En el ínterin reclamamos un aumento salarial de emergencia que, como mínimo, compense la inflación y la diferencia salarial que lamentablemente tenemos con otras organizaciones del sector nuclear.

Además queremos dejar dicho que no vamos a consentir despidos arbitrarios ni interrupciones de contratos ya firmados que agravarían aún más el cuadro de situación. Arbitraremos todos los medios legales a nuestro alcance en defensa de nuestros derechos e intereses.

De hecho nuestro gremio se ha declarado en estado de alerta y movilización en rechazo al Mega DNU y la ley ómnibus.

A la espera de una pronta convocatoria saludamos atentamente,

Dr. Andrés J. Kreiner

Secretario General

Cc.: Presidencia de CNEA, ATE-CNEA, ATCNEA, UPCN

Sin otro particular saluda atte.